



ADENDA No. 3

INVITACIÓN SIMPLIFICADA NO. 960

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX, obrando como vocera y administradora del Fideicomiso PROCOLOMBIA está interesada en recibir propuestas para seleccionar al proponente que prestará los servicios de licenciamiento, garantía, soporte y monitoreo del COTERM Fortinet para los 26 equipos marca Fortinet propiedad de ProColombia.

FIDUCOLDEX, obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones **PROCOLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral 1.7, de los términos de referencia, se permite adendar en lo siguiente, advirtiendo que todas las modificaciones se escriben <u>en letra cursiva, subrayado y en color rojo</u>, y las eliminaciones <u>en letra cursiva, tachado y en color rojo</u>.

PRIMERO: Se modifica el numeral **5.2.2 VALORES AGREGADOS** ajustando las características mínimas del equipo Fortigate 60F que hace parte del valor agregado. En adelante el numeral quedará de la siguiente manera:

"5.2.2. VALORES AGREGADOS (30 PUNTOS)

La calificación de los valores agregados (factores técnicos adicionales) se calificará de acuerdo con los puntajes indicados a continuación:

CRITERIO/FACTOR TÉCNICO	PUNTAJE MÁXIMO
Entrega de un (1) Equipo nuevo, FortiAnalizer en su última versión disponible (*)	10
Entrega de un (1) Equipo nuevo, Fortigate 60 en su última versión disponible (*)	10
Treinta (30) horas de consultoría en Ciberseguridad (**)	10
TOTAL	30

- * Sobre los equipos entregados como valor agregado se deberá activar el licenciamiento y prestar el soporte y mantenimiento objeto del presente proceso. La propiedad de los equipos entregados por el tercero como valor agregado será de **PROCOLOMBIA**, asi mismo los equipos deberán ser entregados en las instalaciones de ProColombia de la ciudad de Bogotá al momento de activación de la licencia, el transporte correrá por cuenta del proponente y deberá también entregar las garantías respectivas del fabricante. El proponente que los entregue en las condiciones establecidas obtendrá los puntos respectivos para los equipos mencionados, el proponente que no los entregue o los entregue en condiciones diferentes a las mencionadas obtendrá cero (0).
- ** ProColombia definirá la distribución de las horas de consultoría ofertadas y si son presenciales o virtuales. El proponente que entregue treinta (30) horas o más obtendrá el mayor puntaje, el resto de los proponentes obtendrán un puntaje proporcional a las horas ofertadas.

El proveedor deberá incluir en su oferta, el valor agregado que considere, sin costo adicional para la entidad.

- Los appliance con que cuenta la entidad actualmente son físicos por tanto los valores agregados deberán ser también físicos.
- Las características técnicas mínimas para el FortiAnalyzer ofrecido como valor agregado son las siguientes:







- Logs Diarios: Mínimo 100 GB
- o Interfaces: Mínimo 4X RJ45 GE 2X GE SFP
- o Tiempo de licenciamiento: 1 año
- Capacidad de almacenamiento: Mínimo 4 TB
- Las características técnicas mínimas para el Fortigate 60 ofrecido como valor agregado son las siguientes:
 - o Interfaces: 1 x USB Port 2 1 x Console Port 2 x GE RJ45 WAN Ports 1 x GE RJ45 DMZ Port 6 2 x GE RJ45 FortiLink Ports 5 x GE RJ45 Internal Ports
 - o Tiempo de licenciamiento: 1 año
 - o Capacidad de almacenamiento: 128 GB SSD".

SEGUNDO: Se modifica el numeral **2.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO**, ajustando el mismo desde de la fecha prevista para el "Cierre de la invitación y entrega de propuestas". En adelante, el numeral quedará de la siguiente manera:

"(...)

2.7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Aviso de limitación de convocatoria a MIPYMES	3 de enero de 2025	Página web de la fiduciaria: www.fiducoldex.com.co
Presentación de manifestación de interés Mipymes colombiana, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021	Desde la apertura hasta el 7 de enero de 2025 a las 5:00 pm	Correo electrónico: - invitacionestecnologia@procolombia.co - smatiz@procolombia.co - smatiz@procolombia.co - lsuzunaga@procolombia.co - lsuzunaga@procolombia.co - Nicolas.ramirez@fiducoldex.com.co - gleon@procolombia.co En el correo la Mipyme deberá adjuntar, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario, los siguientes documentos: 1. Certificado de existencia y Representación Legal. 2. Certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.
Publicación de resultados de etapa de limitación a Mipymes.	Hasta el 8 de enero de 2025	Página web de la fiduciaria: www.fiducoldex.com.co
Envío de la invitación y/o apertura	Hasta el 9 de enero de 2025	Por correo a cada uno de los invitados.
Solicitud de aclaraciones y/o observaciones.	Hasta 16 de enero de 2025	Correo electrónico - invitacionestecnologia@procolombia.co - smatiz@procolombia.co - rnaranjo@procolombia.co

Calle 30 # 13^a - 15, Edificio CCI Pisos 35 - 36 | Bogotá, Colombia T: +57 (1) 560 0100 | info@procolombia.co | www.procolombia.co







		- Isuzunaga@procolombia.co - Nicolas.ramirez@fiducoldex.com.co - gleon@procolombia.co Fijar en el asunto del correo "Seguridad perimetral Fortinet"
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Hasta el 22 de enero de 2025	por correo a cada uno de los proveedores invitados
Cierre de la invitación y entrega de propuestas	Hasta el <u>31 de enero de</u> <u>2025 a las 5:00 pm</u>	Correo electrónico - invitacionestecnologia@procolombia.co - smatiz@procolombia.co - rnaranjo@procolombia.co - lsuzunaga@procolombia.co - Nicolas.ramirez@fiducoldex.com.co - gleon@procolombia.co Fijar en el asunto del correo "Seguridad perimetral Fortinet"
Solicitud de Documentos Subsanables	Hasta el <u>7 de febrero de</u> 2025	Correo Electrónico
Termino para presentar Subsanables	Hasta el <u>14 de febrero de</u> <u>2025 hasta las 5:00 P.M.</u>	Correo electrónico - invitacionestecnologia@procolombia.co - smatiz@procolombia.co - rnaranjo@procolombia.co - lsuzunaga@procolombia.co - Nicolas.ramirez@fiducoldex.com.co - gleon@procolombia.co Fijar en el asunto del correo "Seguridad"
		perimetral Fortinet"

La presente se publica el veintiocho (28) de enero de 2025 en la página web <u>www.fiducoldex.com.co</u> y SECOP I en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia y el manual de contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA

